Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 036 - 2018

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO"

ID Nº 349.743

EMPRESA: BIKO S.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2018

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Contrato Nº 035 - 2018

Contratista: BIKO S.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **BIKO S.A.**, con R.U.C Nº 80073793-8, domiciliada en la casa Nº 981 de la calle Viena entre Austria y Tte. Héctor Vera, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. JOSE LUIS FALUOTICO BRAVO,** con C.I.N° 7.621.142, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **349.743**, **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 588/2018 de fecha 01 de octubre de 2018 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **349.743.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 588/2018 de fecha 01 de octubre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Contrato Nº 035-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL IICS										
109	411218 13-007	Cubeta para suero	Reservorios individuales, estériles de 50 ml, para pipeta multicanal.	Qiagen	EEUU	Unidad	Bolsa x 10 unidades	50	32.000	1.600.000
147	411049 25-001	Equipo para Filtracion al vacio	Equipo de filtración al vacio con reservorio capacidad 500 ml con filtro de acetato de celulosa de 22 micras.	Corning	EEUU	Unidad	Caja x 12 unidades	1	1.600.000	1.600.000
193	421431 06-001	Kit equipo para examen ginecológico	Kit colector de muestra cervical para la detección de HPV de alto riesgo. En presentación individual y sellado conteniendo un tubo colector para muestras cervicales con un 1 ml. de medio de transporte, medidas de 84 x 15 mm. con etiqueta adherida para la identificación de paciente, fecha y médico encargado de la toma del material y tapa incluida, además de contener un cepillo citobrush de 155 mm. de largo con mango de plástico de color lila para la toma cervical. No utilizable para colectar muestras de PAP. Cajas de minimo 50 unidades. Con vencimiento mínimo de 1 año al momento de entrega	Qiagen	EEUU	Unidad	Caja x 50 unidades	2	2.280.000	4.560.000
227	411218 10-018	Microtubo	Para PCR 200 ul para uso de biologia molecular. DE POLIPROPILENO ATOXICO CON 99,9% DE PUREZA, LIBRE DE DNAasa, RNAasa, PIROGENOS, DE PAREDES ULTRAFINAS RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURAS DESDE 97º A 4º C, TAPA FLAT (LISO-CHATA) CAPACIDAD 200 UL. Bolsas de minimo 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Caja x 1.000 unidades	8	376.200	3.009.600
228	411218 10-018	Microtubo	Microtubo de polipropileno, de 1,5 mL, tapa plana, libre de Dnasas y Rnasas e inhibidores de PCR, para uso en biología molecular, bolsas de 500 tubos	Axygen	EEUU	Unidad	Caja x 500 unidades	7	205.200	1.436.400
253	411221 01-002	Placa de Petri descartable	Placas de petri de poliestireno, estériles divididas al medio de 90 x 15 mm.	Nest	CHINA	Unidad	Unidad	800	980	784.000

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: BIKO S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pezzuto
Director General

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Contrato Nº 035 - 2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
264	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas amarillas sin filtro de 20 a 200 ul. Esteriles para biologia molecular. Libres de Rnase y Dnase. Bolsas de minimo 1.000 puntas.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	2	256.500	513.000
265	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 1.000 ul. Sin corona. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	5	256.500	1.282.500
269	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Bolsa mínimo de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	256.500	769.500
271	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Bolsa mínimo de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	5	256.500	1.282.500
272	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Punta universal natural, con filtro, de 20 a 200 ul, esteril, libre de Rnasas y Dnasas. Bolsa mínima de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	570.000	1.710.000
335	411217 02-004	Tubo para centrifuga de polipropileno	Tubo de polipropileno, graduados, con tapa rosca, base conica, autoclavables y esteriles de 15 mL. Bolsa de mínimo 50 unidades.	Falcon	EEUU	Unidad	Bolsa x 50 unidades	4	74.100	296.400
337	411217 02-003	Tubo de centrifuga conicos de plastico	Tubo de centrifuga conico, de 15 ml, sin faldón, de polipropileno de alta transparencia, esteril, graduado, con tapa rosca	Falcon	EEUU	Unidad	Bolsa x 50 unidades	300	1.482	444.600
356	411218 03-001	Vaso precipitado	De 600 mL. Vaso de precipitado de vidrio, resistente al calor y con graduación.	Pyrex	EEUU	Unidad	Unidad	2	22.800	45.600
REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL CONACYT										
394	411049 25-001	Equipo para Filtracion al vacio	Sistema de filtración con capacidad de 500 mL. Con filtro de 0.22 µm para proteina de baja unión, poliestereno libre de pirógenos, esteril, paquetes individuales. Caja x 12 unidades de membrana de acetato de celulosa.	Corning	EEUU	Unidad	Caja x 12 unidades	1	2.280.000	2.280.000
421	411130 36-005	Microplacas	Microplaca esteril de 24 pocillos con fondo U. para volumen de 400 uL. Caja de minimo 50 unidades.	Falcon	EEUU	Unidad	Pack x 50 unidades	1	2.280.000	2.280.000

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: BIKO S.A.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Contrato Nº 035 - 2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
423	411218 10-018	Microtubo	Para PCR 200 ul para uso de biologia molecular. DE POLIPROPILENO ATOXICO CON 99,9% DE PUREZA, LIBRE DE DNAasa, RNAasa, PIROGENOS, DE PAREDES ULTRAFINAS RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURAS, TAPA FLAT (LISO-CHATA) CAPACIDAD 200 UL. Bolsas de minimo 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Caja x 1.000 unidades	2	370.500	741.000
424	411218 10-018	Microtubo	Para PCR 200 ul para uso de biologia molecular. DE POLIPROPILENO ATOXICO CON 99,9% DE PUREZA, LIBRE DE DNAasa, RNAasa, PIROGENOS, DE PAREDES ULTRAFINAS RESISTENTE A CAMBIOS DE TEMPERATURAS, TAPA FLAT (LISO-CHATA) CAPACIDAD 200 UL. Bolsas de minimo 500 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Caja x 1.000 unidades	3	370.500	1.111.500
429	411218 05-001	Probeta	Probeta de Polipropileno, graduación en relieve. Autoclavable hasta 121°C. Capacidad de 1.000 mL.	Corning	EEUU	Unidad	Unidad	2	153.900	307.800
431	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 0,5 a 10 uL. Estériles, sin filtro. Libres de Dnasas y RNAsas. Bolsa mínimo de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	256.500	769.500
433	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 1000 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	1	131.100	131.100
434	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales con filtro para uso en biologia molecular para pipeta automatica de 1000 ul. Esteriles Libres de Rnase y Dnase. Bolsa minima de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	456.000	1.368.000
435	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas con filtro de 0,5 a 10 ul. Esteriles, Libres de Rnase y Dnase para biologia molecular. Bolsa de minimo 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	2	627.000	1.254.000

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizurno
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Contrato Nº 035-2018

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
436	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas esteriles tamaño 100-1000 ul, potección fiable contra líquidos, aerosoles y biomoléculas. Recuperación de muestras libres de contaminacion, libres de aditivos inhibidores de la PCR (ADNasa y ARNasa) estéril y libre de pirógenos. Bolsa de mínimo 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	228.000	684.000
437	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales con filtro para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Bolsa mínimo de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	4	627.000	2.508.000
438	411216 09-001	Punta para pipeta automatica	Puntas universales para uso en biología molecular. Para pipeta automática de 20 a 200 uL. Estériles. Libres de Dnasas y RNAsas. Bolsa mínimo de 1.000 unidades.	Axygen	EEUU	Unidad	Bolsa x 1.000 unidades	3	199.500	598.500
TOTAL GENERAL										**33.367.500.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Treinta y tres millones trescientos sesenta y siete mil quinientos,** IVA Incluído**.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La provisión de los bienes deberán realizarse en la División de Suministro del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo, en el horario de 07:30 hs. a 12:00 hs., teniendo como plazo máximo de entrega los 30 (treinta) días calendarios posteriores a la recepción de la Orden de Compra emitida. La Orden de Compra será remitida al Proveedor vía nota, para su recepción. El Proveedor tendrá un plazo máximo de 48 horas hábiles posterior a la remisión de la misma para su devolución a la Institución, con la recepción respectiva por parte del Proveedor. Pasado ese tiempo (48 horas hábiles) se tendrá como recepcionada la Orden de Compra y empezarán a correr los plazos establecidos, a menos que el Proveedor presente mediante una nota, la imposibilidad de poder realizar la entrega del/los bien/es detallado/s en la orden en el tiempo establecido, por una causa no imputable a la empresa, debiendo adjuntar documentos que demuestren la veracidad de lo alegado para no cumplir la entrega del bien/es detallado/s en la orden de compra.

Prof. Dr. Domingo Pastor Pizarro
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

biko paraguay S.A.
José Luis Faluótico

Contrato Nº 035-2018

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 22 (VEINTIDOS) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BIKO S.A. Sr. **JOSE LUIS FALUOTICO BRAVO** Representante Legal	**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD** Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO** Director General y Ordenador de Gastos

biko paraguay S.A.
José Luis Faluotico

L.P.N. 01/2018. ID Nº 349.743. ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO.
CONTRATISTA: BIKO S.A.